



Exmo Sor

Por su honroso Oficio de 31. del pasado se ha servido V.E. anunciarme la proximidad de su partida á besar la Real mano, encargarme la firmeza en los sentimientos de subordinacion y honor que tengo acreditados y pedirme subministre á V.E. las luces de que pueda aun necesitar para promover cerca del Trono la felicidad de estas Provincias.

Confieso á V.E. que este exceso de urbanidad y de moderacion desconocido hasta aqui por todos sus predecesores ha tenido paralizada mi pluma, y fatigado mi ánimo con el tropel de ideas que se le agolpan para dar al Oficio de V.E. un digno Contexto. Su tier-

na despedida aviva en mi el justo sentimiento q.
comenzó á advertirse en todas las clases del Estado,
desde que V. E. anunció por la primera vez la termi-
nacion de su Gobierno. Su amoroso recargo de la
subordinacion, fidelidad y honor en que me he sostenido,
aunque por no necesario pudiera en otras circuns-
tancias parecerme insuficiente, en la presente me es de-
masiado livongera, y descubre al mismo tiempo | con
quá sutil penetracion y delicado tino se ha condu-
cido V. E. en esta época calamitosa en que parece
que la Providencia ha querido revelarte el casi impe-
netrable secreto de establecer un Gobierno apacible en
la turbulencia general de un vasto Continente.
Si Señor Excmo. V. E. ciertamente no habria crei-
do bastante esta dulce y tierna inimacion para
cimentar en nosotros la fidelidad, si su alto discer-
nimiento no hubiese llegado á comprehender que man-

daba unos corazones mas dóciles á las voces suaves y amorosas de un Jefe, que á los horrores militares de un Conquistador. ¡ Que felices son los Pueblos quando su Gobernador desoso de su bien se aplica á estudiar su carácter y descubrir los resortes morales que deben dar á esa máquina pública un movimiento ordenado, regular y armonioso! Esta debe ser la gloria mas sólida de V.E. como ha sido para nosotros el precioso origen de esa felicidad que los desgraciados Pueblos nuestros vecinos contemplan con envidia. Y ¡ quien sabe si bajo la inmediata direccion de la mano sabia de V.E. se habria oportunamente superado.....

mas no es tiempo de formar deseos inútiles, ni de hacer recuerdos que á V.E. mismo arrancan tier-
nas lágrimas. Ya que no ha sido dado á V.E. evitar las desgracias pasadas, quiere ocuparse todo en su felicidad futura; y á este fin solicitar de

mi las luces luces convenientes. | que rasgo de
moderacion en V. E. ! | que motivo en nosotros para
un eterno reconocimiento ! Si lo sera Señor Excmo.; y en
tratando la sabia conducta de N. E. es toda mi respuesta
Presente V. E. a ese Monarca amable la historia imparcial
de sus dos Gobiernos en América, y de su vista sola, sin mas
advertencia, ni mas luces, sabria concluir que para hacer
felices todas las Provincias de este Continente, no se
necesita mas que colocar un Abascal al frente de
cada una.

Vro Señor que á V. E. m. d. a. Real Congregacion.
y Junio 18. de 1716.,

El
Excmo Señor.

Carlos Pedemonte
Dy. Calaveras

El Excmo Señor. Marquez de la Concordia y
Viray, Gobernador, y Cap. Gral de este Reyno